

Bogotá D.C., lunes, 28 de marzo de 2022

SGP



Al responder cite este Nro.
 20224620271341

CITACIÓN A SESIÓN DE OCAD

ASUNTO: Citación a sesión No. 4 PRESENCIAL del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Pacífico.

Respetados miembros del OCAD:

NOMBRE	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
José Manuel Restrepo	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Nacional
Elías Larrahondo Carabalí	Gobernador del Cauca	Departamental
Ariel Palacios Calderón	Gobernador del Chocó	Departamental
Jhon Alexander Rojas Cabrera	Gobernador de Nariño	Departamental
Clara Luz Roldán González	Gobernadora del Valle del Cauca	Departamental
Luz Amparo Guzmán	Alcalde de Santander de Quilichao, Cauca	Municipal
Fernando Albeiro Díaz Salamanca	Alcalde de Mercaderes, Cauca	Municipal
Yina Marelvy Moreno Mosquera	Alcalde de San José del Palmar, Chocó	Municipal
Herlin Antonio Mosquera Córdoba	Alcalde de Río Quito, Chocó	Municipal
Emerson Javier Mejía Rivas	Alcalde de Tangua, Nariño	Municipal
Maria Fernanda Hidalgo Basante	Alcaldesa de Sandoná, Nariño	Municipal
Justino Sinisterra Sinisterra	Alcalde de Pradera, Valle del Cauca	Municipal
Armando Vélez Vélez	Alcaldesa de Restrepo, Valle del Cauca	Municipal
German Chamorro de la Rosa	Alcalde de San Juna de Pasto, Ciudades Capitales	Municipal

Invitados Permanentes:

NOMBRE	CARGO
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Senador
Luis Fernando Velasco Chávez	Senador
Norma Hurtado Sánchez	Representante a la Cámara
Milton Hugo Angulo Viveros	Representante a la Cámara

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del literal a) del artículo 2.2.1, artículo 2.4.3 y el literal c) del artículo 2.4.5. del Acuerdo 03 de la Comisión Rectora de 2021, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD Regional Pacífico, convocar a la sesión de instalación en modalidad NO PRESENCIAL, la cual se llevará a cabo el día y la hora que se detalla a continuación:

Modalidad: PRESENCIAL
Fecha: 31 marzo 2022
Lugar: Casa del Valle, Bogotá
Hora de Inicio: 3:30 a.m.
Hora de Cierre: 6:30 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del Quórum e Información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión¹.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones.
5. Saldos disponibles por la fuente Asignación Para la Inversión Regional del 40%.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Funcionamiento del OCAD Regional.
8. Elección del presidente del OCAD.
9. Presentación del procedimiento de elección de un miembro de una de las entidades territoriales, para el periodo del 01 de abril del 2022 al 31 de marzo de 2023 que acompañe el proceso de priorización de los proyectos de inversión (Artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10 ,11 y 5, parágrafo transitorio de la Resolución 1487 de 2021):
 - a) Presentación por la Secretaría Técnica de los representantes legales de las entidades territoriales postuladas indicando quien hizo la postulación.
 - b) Presentación de la aceptación de la entidad postulada.
 - c) Elección del Priorizador.
 - d) Aceptación de la designación de Priorizador ante el presidente del OCAD
 - e) Elección de la instancia de decisión para designar al responsable de consolidar los resultados (artículo 5, parágrafo transitorio, de la Resolución 1487 de 2021).

Las postulaciones y aceptación de la designación se recibirán al correo stocadpacifico@dnpc.gov.co hasta las 4:00 p.m. del día 30 de marzo de 2022, de conformidad a lo ordenado en el artículo noveno y décimo de la Resolución 1487² del 12 de julio de 2021.

¹ Artículo 2.4.4 del Acuerdo 03 de 2021. Vocero del OCAD. Los representantes de los alcaldes y gobernadores miembros del OCAD, **previo al inicio de cada sesión**, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan, en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presenten a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la secretaria técnica al inicio de la sesión. Así mismo, establecerá el sentido del voto, cuando no haya consenso dentro de los miembros del respectivo nivel de gobierno, cuando aplique."

² Resolución 1487 de 2021 "Por la cual se adopta la metodología y el procedimiento de priorización de los proyectos de inversión susceptibles de financiación con cargo a la Asignación para la Inversión Regional del 40 % en cabeza de las regiones y para la designación de la entidad territorial que conforma la instancia de priorización".

10. Propositiones y varios.

11. Cierre de la sesión.

Cordialmente,



Paula López Vendemiati

Directora de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías
En función de Secretaría Técnica del OCAD Regional Pacífico.

Anexos: Resolución 1487 de 2021 Por la cual se adopta la metodología y el procedimiento de priorización de los proyectos de inversión susceptibles de financiación con cargo a la asignación para la inversión regional del 40 % en cabeza de las regiones y para la designación de la entidad territorial que conforma la instancia de priorización

Preparó: Nelson Bustos. – Consultora DSGR

Aprobó: Lina Maria Zuluaga - Subdirectora SGP
María Alejandra Ávila B – Asesor SGP